MUNICIPIO DE BALANCAN

LUGAR DE EXPEDICION
MELCHOR OCAMPO S/N. S/N. COL. CENTRO C.P. 86930
RFC. MBA850101RU9
MEXICO 86930

DIRECCIÓN DE FINANZAS

AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

STATUS: ACTIVO

FOLIO SAT CONFIDENCIAL

FECHA CERTIFICACION: 2022-05-31T14:57:15

TIPO DE COMPROBANTE INGRESO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI VERSION 3.3

NOMBRE: CONFIDENCIAL
DIRECCION:

RFC: CONFIDENCIAL

REGIMEN FISCAL PERSONA MORAL CON FINES NO LUC ACTIVIDAD: ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN GENERAL

CANTIDAD	UNIDAD	ID#	CUENTA	CONCEPTO	PERIODO	PRECIO	IMPORTE
1	No Aplica	601	41491.141002.2022.008.007	CONSTANCIA DE DIV. Y SUB-DIV DE PREDIOS		311.00	311.00

PPAGO DE PERMISOS DE DIVISION Y SUBDIVISIÓN DE PREDIO CALLE CONFIDENCIAL

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos, Folio SAT, Nombre, Direcci· n, C.P. Cadena Original SAT, Sello Digital SAT, Codigo QR, con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/013/2021, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/acta-013.pdf

TOTAL CON LETRAS:TRESCIENTOS ONCE PESOS, 00/100 M.N.		SUBTOTAL	311.00
FORMA DE PAGO 01- EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	TOTAL A PAGAR	311.00

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS

FECHA EMISION: 31-may-2022 14:57

CONTRIB ID# 18479

ID INTERNO# 5816

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA CERTIFICACION DE LA MAQUINA REGISTRADORA, O BIEN LA FIRMA Y SELLO DE LA DIRECCION

ORIGINAL

FOLIO CONTROL: BB00064436

Reporte RCAJ_
SiaSoft Simuning 7.6

Cajero: LUPITAFINANZAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

VENTANILLA ÚNICA

BALANCÁN, TABASCO, A 27 DE MAYO DE 2022
OFICIO NUMERO: **DOOTSM/465/2022**
ASUNTO: **SUBDIVISIÓN DE PREDIO**

C. [redacted]

P R E S E N T E.

EN RESPUESTA A SU SOLICITUD DEL 26 DE MAYO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL NOS SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO URBANO, PARA RÉGIMEN DE PROPIEDAD CON COLINDANCIA COMO SE INDICA, UBICADO EN LA CALLE [redacted] A COLONIA [redacted] IDENTIFICADO COMO LOTE DE LA MANZANA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE [redacted] CON FUNDAMENTO EN EL ART. 129 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, ARTÍCULOS 185, 186, 187, 189, 191, 192 Y 193 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO, AUTORIZA LA SUBDIVISIÓN DE:

PREDIO DE CUENTA PREDIAL: **PROPIEDAD DE LA C.** [redacted]
[redacted]

AL NORTE: MTS. CON LOTE [redacted]

AL SUR: MTS. CON LOTE [redacted]

AL ESTE: MTS. CON CALLE [redacted]

AL OESTE: MTS. CON LOTE [redacted]

DIRECCIÓN DE OBRAS
OE[illegible]MIENTO TERRITORIAL
SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos, Nombre, Ubicacion del Predio, Superficies, Medidas y colindancias, predial, l con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/013/2021, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/acta-013.pdf

QUEDANDO EL PREDIO SUBDIVIDIDO DE LA SIGUIENTE MANERA.

PREDIO DE	PROPIEDAD DEL C. [redacted]
AL NORTE:	MTS. CON LOTE [redacted]
AL SUR:	MTS. CON LOTE [redacted]
AL ESTE:	MTS. CON C. [redacted]
AL OESTE:	MTS. CON LOTE [redacted]

PERMANECIENDO CON RESERVA EL PREDIO DE LA SIGUIENTE MANERA.

PREDIO DE	PROPIEDAD DE LA C. [redacted]
AL NORTE:	MTS. CON LOTE [redacted]
AL SUR:	MTS. CON LOTE [redacted]
AL ESTE:	MTS. CON CALLE [redacted]
AL OESTE:	MTS. CON LA C. [redacted]

LO QUE DEBERÁ MANIFESTAR A LA AUTORIDAD CATASTRAL EN UN TÉRMINO DE 90 DÍAS Y PROSEGUIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

ING. RUBÉN DARÍO MORALES MONTEJO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

ELIMINADO: Se testaron los siguientes datos, Nombre, Ubicacion del Predio, Superficies, Medidas y colindancias, predial, I con fundamento en el Articulo 3, Fracci· n VIII y XIX de la Ley de Protecci· n de datos personales en Posesi· n de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, as² como en el Art²culo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n p½blica, confirmado mediante acta del Comit® de Transparencia CT/SCT/013/2021, misma que puede ser consultada en la liga electr· nica: http://transparencia.balancan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/acta-013.pdf